

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 46 Martes 6 de marzo de 2012 Pág. 4493

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4268 WELLCOMP TECHNOLOGY, S.A.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 49/11 seguido en este Juzgado a instancia de Doña Ana María Pilar Gresa Sánchez y otras 19 personas más contra Wellcomp Technology, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 8 de noviembre de dos mil once, en el que se declara a la ejecutada Wellcomp Technology, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 146.444,26 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011274-1